Municipio de Pensilvania NIT 890801137-7	ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002	Código: FO-GG-022 Versión:1 Fecha de Modificacion: 20/03/2025

FECHA DEL ACTA 19/3/2026

Concepto	Descripción			
Nº DEL CONTRATO	C-352- 2025 / CD-291-2025	**TIPO DE CONTRATO**		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRSUPUESTAL	606,1322,1323,1325,1328,1329,1340,1341	**REGISTRO PRESUPUESTAL**		1725, 1724, 1723, 1722, 1720, 1721, 1719
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DE PENSILVANIA		**NIT / CC:**	800.153.304-2
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS			
VALOR CONTRATO	$940.156.512	**APORTANTES**	**%**	**VALOR**
VALOR ADICIÓN (1)		Aporte Municipio:	100,00%	$940.156.512
VALOR ADICIÓN (2)		Otros aportes:		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Fecha de Inicio	7/11/2025	Fecha de Terminación inicial	31/7/2026
	Plazo (días)	266		
	Prórroga Nº (días)		Nueva fecha de terminación	
POLIZAS (SI, APLICA)	Nº de póliza			
	Número de anexo			

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor Inicial del Contrato:		$ 940.156.512
Valor de la Adición Nº.	$ -	
Valor de la Adición Nº.	$ -	
Valor de la Adición Nº.	$ -	
Valor Final del contrato		**$ 940.156.512**
Valor Acta Nro. 01	$ 188.031.302,00	$ 752.125.210
Valor Acta Nro. 02	$ 178.539.397,00	$ 573.585.813
Valor Acta Nro. 03		
Valor Acta Nro. 04		
Valor Acta Nro. 05		
Valor Acta Nro. 06		
Valor Acta Nro. 07		
Valor Acta Nro. 08		
Valor Acta Nro. 09		
Valor Acta Nro. 10		
Valor Acta Nro. 11	$ -	
Valor pagado	$ 366.570.699,00	
SALDO CONTRATO	**$ 573.585.813,00**	**$ 573.585.813**
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		$ 0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	$ -	
Amortización del Anticipo Acta 2	$ -	
Amortización del Anticipo Acta 3	$ -	
Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: Se adjunta las facturas No. E759, informe de actividades correspondiente al periodo de la cuenta de cobro, planilla de aportes de pago a seguridad social, informe de supervisión del contrato y certificacion bancaria (para el primer pago).

El objeto de la presente acta se cumplió a entera sastisfacción

POR LO ANTERIOR LA SECRETARÍA DE HACIENDA PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

FIRMA
ALEJANDRO URREA GOMEZ
Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal
Supervisor (a)
PROYECTÓ: SANTIAGO GIRALDO SALAZAR

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002 **CONTRATO No. C-352- 2025 / CD-291-2025**	
SECRETARÍA/DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
FECHA DEL INFORME:	19 de febrero de 2026

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
CONTRATO No.	C-352- 2025 / CD-291-2025				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DE PENSILVANIA ESP				
NIT	800.153.304-2				
OBJETO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS				
VALOR DEL CONTRATO:	NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 940.156.512)				
VALOR PARCIAL COBRADO	**CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($178.539.397,00 M/L)**				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	267 días	FECHA INICIACIÓN	7/11/2025	FECHA TERMINACIÓN	31/07/2026

1. INFORME DEL SUPERVISOR

COMPONENTE	ACTIVIDAD EJECUTADA	OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN
Infraestructura vial	Pavimentación en concreto rígido (38,70 ml)	Cumple especificaciones; se recomienda seguimiento a juntas
Infraestructura peatonal	Construcción de andén (36,50 ml)	Mejora la movilidad peatonal; ejecución adecuada
Infraestructura vial	Sardinel (49,07 ml)	Conforme a diseño; sin observaciones
Infraestructura vial	Bahía vehicular (19,2 m²)	Funcional; requiere señalización
Infraestructura vial	Viga de amarre (4,80 ml)	Garantiza confinamiento del pavimento
Estabilidad de taludes	Muro de contención (16 ml)	Adecuado; se recomienda control de drenaje

Powered by CamScanner

Estabilidad de taludes	Muro de apoyo (3,00 ml)	Complementa estabilidad del talud
Cimentación	Pilotes (11 unidades)	Cumplen función estructural; acordes al terreno
Alcantarillado	Red de alcantarillado (45 ml – 16")	Instalación correcta; mejora drenaje
Alcantarillado	Cámaras de inspección (3 unidades)	Permiten mantenimiento adecuado
Drenaje pluvial	Sumidero con rejilla	Correcta instalación; requiere mantenimiento
Acueducto	Mejoramiento de red	Ejecutado conforme a proyecto
Actividades preliminares	Excavación, demolición y adecuación	Desarrolladas correctamente
Estructura vial	Base y subbase granular	Cumple condiciones técnicas
Pavimento	Corte y sello de juntas	Importante para durabilidad
General	Impacto en la comunidad	Mejora accesibilidad, seguridad y movilidad

La intervención en la Calle 2 entre carreras 6 y 7, sector Santa Imelda, presenta un avance acorde con la programación establecida dentro del plazo contractual vigente. A la fecha de corte, se han ejecutado actividades fundamentales relacionadas con la construcción de infraestructura vial, obras de estabilización y mejoramiento de redes de servicios públicos, evidenciando un desarrollo progresivo del proyecto.

En el componente vial, se destaca la pavimentación en concreto rígido, la construcción de andenes, sardinel y una bahía vehicular, mejorando significativamente las condiciones de movilidad y accesibilidad tanto para vehículos como para peatones. Estas obras se encuentran ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando condiciones adecuadas de funcionalidad y durabilidad.

En cuanto a las obras de estabilidad, la construcción del muro de contención escalonado y el muro de apoyo complementario, junto con su sistema de cimentación mediante pilotes, responden de manera adecuada a las condiciones geotécnicas del terreno, contribuyendo a la mitigación de riesgos asociados a deslizamientos y procesos erosivos.

Respecto al componente de saneamiento, la instalación de redes de alcantarillado, cámaras de inspección y sistemas de drenaje pluvial permite mejorar la evacuación de aguas y la protección de la infraestructura construida, asegurando un funcionamiento eficiente de los servicios públicos en el sector.

Powered by CamScanner

Desde el punto de vista técnico, las actividades ejecutadas cumplen en términos generales con los lineamientos y especificaciones definidas en el proyecto. No obstante, se recomienda continuar con el seguimiento a aspectos como el manejo de aguas, el mantenimiento de sumideros, el control de juntas en el pavimento y la implementación de señalización vial, con el fin de garantizar la sostenibilidad y seguridad de la obra.

En términos generales, el proyecto está generando un impacto positivo en la comunidad, al mejorar las condiciones de movilidad, seguridad vial, estabilidad del terreno y calidad de vida de los habitantes del sector, consolidándose como una intervención pertinente y de alto valor social para el municipio.









2. LISTA DE CHEQUEO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Se aporta la certificación de parafiscales, donde certifican encontrarse a paz y salvo con las obligaciones derivadas de afiliación y pago a los sistemas de salud para el mes de octubre. Adicionalmente, se adjunta certificado de contador y junta central de contadores.

Powered by CamScanner

3. Que, en virtud de lo expuesto, se emite el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago anteriormente mencionado por los servicios prestados en la ejecución del contrato a la cuenta corriente N° 0854-6999-6830 del banco Davivienda.

Por lo tanto, **el suscrito supervisor HACE CONSTAR:**

Que, el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato en los términos antes mencionados y se autoriza el pago parcial correspondiente al acta Nro. 002 y factura electrónica N° E759.

Por lo anterior se autoriza el pago respectivo, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALEJANDRO URREA GÓMEZ Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal	Firma:
PROYECTÓ	SANTIAGO GIRALDO SALAZAR	Firma:

Powered by CamScanner